

# INGENIERIA Y CONSTRUCTORA TERRAOBRAS

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE URBANIZACIÓN, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS, OBRAS HIDRÁULICAS, PAVIMENTACIONES, TERRACERÍAS, PUENTES, PÚBLICAS Y PRIVADAS.

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

### ENTREGA

COMPañIA CONTRATISTA: VICTOR HUGO LOPEZ PEDRAZA (PERSONA FISICA)

REPRESENTADA POR: C.VICTOR HUGO LOPEZ PEDRAZA

PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.

REPRESENTADA POR: ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR

PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

### DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2018301420044

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE MATA DE CAÑA II

CONTRATO NUM: 2018301420044

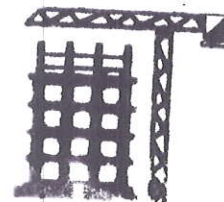
MONTO EJECUTADO: \$ 186,400.57

FECHA DE INICIO CONTRATO: 27 DE JUNIO DEL 2018

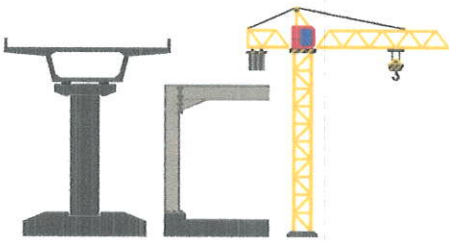
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 06 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JUNIO DEL 2018

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 06 DE AGOSTO DEL 2018



HUGO LÓPEZ PEDRAZA  
C. LOPV891115UQA  
Guerrero s/n Campo Nuevo  
San Evangelista, Ver.



# INGENIERIA Y CONSTRUCTORA TERRAOBRAS

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE URBANIZACIÓN, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS, OBRAS HIDRÁULICAS, PAVIMENTACIONES, TERRACERÍAS, PUENTES, PÚBLICAS Y PRIVADAS.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2018301420044 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE MATA DE CAÑA II".

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO.

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

### RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

<b>C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>
<b>ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR</b>	<b>DIRECTOR DE OBRAS</b>

### ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

<b>C. VICTOR HUGO LOPEZ PEDRAZA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
-------------------------------------	----------------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 01:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

**C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS**  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

**ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR**  
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

**C. VICTOR HUGO LOPEZ PEDRAZA**  
REPRESENTANTE LEGAL



**VICTOR HUGO LOPEZ PEDRAZA**  
C. LOPV891115UQA  
Cerro s/n Campo Nuevo  
San Evangelista, Ver.